



## ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCIÓN VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2014

EMPRESA	COMPLEMENTO VARIABLE
Parque Cementerio de Málaga, S.A y Servicios, S.A.	12.000 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LINEA	OBJETIVO	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN	
<b>1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD</b>	50%	6.000 €	Atención y valoración del cliente	Resultado de las encuestas de satisfacción del usuario (x sobre 10)	1.500 €	7	9	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión de cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.	
				Atención de quejas y reclamaciones en un plazo máximo de x días hábiles	1.500 €	10	5		
			Mejorar de servicios	Mejora de las instalaciones con la construcción de nuevas tanatosalas tipo III/IV en San Gabriel. Se valorará la ejecución de la fase prevista en el presupuesto de 2014.			1.500 €		
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la Transparencia y adopción de medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno			1.500 €		
<b>2. VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO</b>	50%	6.000 €	Reducción de Gastos Corrientes	Efectiva reducción respecto al ejercicio anterior de las operaciones corrientes de gastos (total gasto en remuneraciones del personal, bienes corrientes y servicios e intereses) Medido en % de reducción.	6.000 €	2%	4%		



## ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCIÓN VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2014

EMPRESA	COMPLEMENTO VARIABLE
EMPRESA LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, S.A.M.	6.380 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LÍNEA	OBJETIVOS	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN
<b>1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD</b>	50%	3.190 €	Atención y valoración del cliente	Resultado de las encuestas de satisfacción del usuario en el Parque del Oeste (x sobre 10, el valor de cumplimiento se calculará con cifras de dos decimales)	530 €	6	8	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión de cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.
				Atención de quejas y reclamaciones en un plazo máximo de X días hábiles	530 €	10	5	
			Mantenimiento Zonas Verdes	Plazo de resolución de incidencias en zonas verdes que dependan directamente de LIMPOSAM	530 €	72 horas	48 horas	
			Mantenimiento de Instalaciones	Plazo de resolución de incidencias en instalaciones que dependan directamente de LIMPOSAM	530 €	72 horas	48 horas	
			Gestión de Eventos	Plazo de respuesta a las solicitudes para realización de eventos en las instalaciones del Parque del Oeste (X días hábiles).	530 €	15	7	
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la Transparencia y adopción de medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno	540 €			
<b>2. VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO</b>	50%	3.190 €	Cifra de Negocios	Efectiva reducción respecto del presupuesto aprobado de todos los gastos a excepción de los de Personal, Amortizaciones y Tributos.No obstante las reducciones que seprodujeran en los gastos excluidos, antesmencionados, se computarán a los efectosde la obtención del objetivo.	3.190 €	50% IPC General	100% IPC General	

**ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCIÓN VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2014**

EMPRESA	COMPLEMENTO VARIABLE
FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A..	8.700 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LÍNEA	OBJETIVOS	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN
1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	50%	4.350 €	Festival de Málaga Cine Español	Estreno de películas inéditas y de reciente producción de Cine Español	870 €	10 ó más	15 ó más	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión de cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.
			Málaga Film Office	Captación de proyectos de rodajes efectuados en Málaga	870 €	90	140	
			Cine Abierto	Espectadores asistentes a proyección en verano en playas y otras zonas	870 €	30.000	45.000	
			El Cine en tu Zona	Proyecciones en formato Cine Fórum en los distintos Distritos	870 €	15	20	
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la Transparencia y adopción de medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno.	870 €			
2. VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO	50%	4.350 €	Generación de Ingresos	Generación de Ingresos Propios reflejados en partida 34400 del presupuesto 2014 (Taquilla Festival Málaga, Cine Español Ingresos Cine Albéniz)	4.350 €	485.000 €	500.000 €	

**ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCIÓN VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2014**

EMPRESA	COMPLEMENTO VARIABLE
Teatro Cervantes de Málaga, S.A.M.	13.400 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LÍNEA	OBJETIVOS	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN
1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	50%	6.700 €	Espectáculos	Número de espectáculos	1.675 €	200	250	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión de cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.
				Número de funciones	1.675 €	300	350	
				Número total de espectadores	1.675 €	140.000	150.000	
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la Transparencia y adopción de medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno.	1.675 €			
2. VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO	50%	6.700 €	Generación de Ingresos	Generación de Ingresos Propios reflejados en partida 34400 del presupuesto 2014	6.700 €	1.500.000 €	1.650.000 €	



**PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCIÓN VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2014**

EMPRESA	COMPLEMENTO VARIABLE
Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (PROMÁLAGA)	10.000 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LÍNEA	OBJETIVOS	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN
<b>1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD</b>	50%	5.000 €	Incubadoras	Mantener un nivel de ocupación medio mínimo. Medido en %	1.000 €	70%	85%	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión de cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.
			Promoción empresarial	Creación de nuevas sociedades en base a programas de orientación, promoción e incentivación propios	1.000 €	70	85	
			Emprendedores	Altas de nuevos autónomos en base a programas de orientación, promoción e incentivación propios	1.000 €	180	200	
			Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Malagueña 2014 - 2020	Efectivo de desarrollo de acciones para captación de inversiones internacionales previstas en 2014	1.000 €			
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la Transparencia y adopción de medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno.	1.000 €			
<b>2. VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO</b>	50%	5.000 €	Generación de ingresos propios	Generación de Ingresos Propios reflejados en partida 36900 del presupuesto 2014	5.000 €	500.000 €	600.000 €	

EMPRESA	COMPLEMENTO VARIABLE
Empresa Municipal de Gestión de Medios de Comunicación (ONDA AZUL)	7.500 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LÍNEA	OBJETIVOS	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN
1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	50%	3.750 €	Prestación de Servicio Público	Horas de emisión semanales entre tele y radio.	750 €	20	45	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión de cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.
				Programas semanales entre tele y radio.	750 €	10	17	
				Cobertura de actos públicos y de relevancia para la ciudad de Málaga (número de actos total/año).	750 €	12	16	
			Promoción de la ciudad	Elaboración de audiovisuales para promoción de Málaga relativos a: Promoción Turística, Captación de Patrocinadores Culturales y Tecnológicos y Presentación de Smartcity Málaga.	750 €	2	4	
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la Transparencia y adopción de medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno.	750 €			
2. VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO	50%	3.750 €	Generación de ingresos propios	Generación de Ingresos Propios reflejados en partida 36400 del presupuesto 2014	3.750 €	195.000 €	200.000 €	

## ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCIÓN VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2014

EMPRESA

COMPLEMENTO VARIABLE

Palacio de Ferias y  
Congresos de Málaga

22.000 €

VARIABLE	% SOBRE TOTAL VARIABLE	CUANTÍA MÁXIMA VARIABLE	LÍNEA	OBJETIVOS	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	VALORACIÓN
1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	50%	11.000 €	Atención y valoración del cliente	Resultado de las encuestas de satisfacción del usuario (X sobre 10)	1.000 €	7	8	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimo para 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión de cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.
				Atención de quejas y reclamaciones en un plazo máximo de X días hábiles	1.000 €	10	5	
			Publicidad activa en materia de transparencia	Desarrollo en la página corporativa de un Portal de la Transparencia y adopción de medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno.	1.800 €			
			Actividad de Ferias y Congresos	Ferias: aumentar el número respecto al ejercicio anterior	1.440 €	1	3	
				Exposiciones: aumentar el número respecto al ejercicio anterior	1.440 €	1	3	
				Congresos y otros (jornadas, convenciones y otros): aumentar el número respecto al ejercicio anterior	1.440 €	1	3	
				Número de visitantes (Ferias y Exposiciones): aumentar el número respecto al ejercicio anterior. Medido en incremento porcentual.	1.440 €	1%	3%	
Incremento del número de metros cuadrados alquilados respecto al ejercicio anterior. Medido en incremento porcentual.	1.440 €	1%	3%					
2. VINCULADO A RESULTADO ECONÓMICO	50%	11.000 €	Generación de Ingresos	Resultado de la explotación calculado conforme se refleja su previsión en el Presupuesto 2014 del Ayuntamiento de Málaga	CUANTÍA MÁXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener 100% del variable	
				11.000 €	13.750 €	55.000 €		

## ESTABLECIMIENTO PLAN DE OBJETIVOS LIGADOS A RETRIBUCIÓN VARIABLE PARA EL EJERCICIO 2014

**EMPRESA**

**COMPLEMENTO VARIABLE**

Sociedad Municipal de  
Aparcamientos  
y Servicios, S.A.

15.000 €

Variable	% sobre Total variable	CUANTIA MAXIMA VARIABLE	LINEA	OBJETIVO	CUANTIA MAXIMA POR OBJETIVO	Valor mínimo para obtener 25% del variable	Valor mínimo para obtener el 100% del variable	VALORACIÓN
1. VINCULADO A CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	50%	7.500 €	Optimización de la red de aparcamientos para residentes	Aumento del nº de plazas vendidas respecto a las vendidas en el ejercicio 2.013.	1.500 €	4%	25%	Se abonará proporcionalmente a la consecución de los objetivos fijados en los rangos mínimos para el 25% y 100%. El abono se realizará en el momento en que se disponga de la información acreditativa del cumplimiento de los objetivos del ejercicio. Se fijan dos periodos (junio y diciembre) para revisión del cumplimiento y abono parcial/total si procede. El abono de objetivos alcanzados en la valoración del mes de junio estará limitado como máximo al importe del 50% del total fijado por cada objetivo.
				Aumento de la prestación de servicios por arrendamientos en los aparcamientos de residentes	1.750 €	5%	12%	
			Atención y valoración del cliente	Resultado de las encuestas de satisfacción del usuario (X sobre 10)	750 €	6	8	
				Atención de quejas y reclamaciones en un plazo máximo de X días hábiles	1.000 €	10	7,5	
			Publicidad activa en materia de transparencia	Adaptación de página corporativa (web) para la efectiva difusión de la información objeto de transparencia prevista en la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y adaptación a la Ley 27/2013, de 27 de didembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.	1.500 €			
				Actualización de la pagina web datos abiertos del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para mayor transparencia de los temas de gobiernos y administración pública.	1.000 €			
2. VINCULADO A RESULTADO ECONOMICO	50%	7.500 €	EBITDA= Ingresos - gastos	Mejora del resultado obtenido entre los ingresos brutos y los gastos antes de amortizaciones e impuestos, respecto al ejercicio 2013 (medido en % de aumento)	5.000 €	0,1%	4%	
			Gastos y productividad	Eficiencia energética. Reducción respecto al ejercicio anterior del consumo de iluminación. (Medido en % de reducción del consumo de iluminación)	1.500 €	0,1%	8%	
				Disminución del absentismo (medido en porcentaje de mejora sobre los resultados de 2.013)*	1.000 €	3%	10%	

\*A efectos del cálculo del absentismo, se descontarán las bajas de larga duración por enfermedades y/o lesiones que desvirtúan la media.

EMPRESA

COMPLEMENTO  
VARIABLEEmpresa Municipal  
de Aguas, S.A.

24.000 €

**RETRIBUCION VARIABLE EN FUNCION DE OBJETIVOS****OBJETIVOS:****1-Mantenimiento Calidad Agua Tratada: Dureza límite = 11 °F**

Retribución variable asociada: 8.000 euros /año

**Consideraciones:**

Se analizaran muestras compuestas diarias de dureza y se considerara el cumplimiento del límite indicado si el valor medio de los siete días de la semana es inferior o igual al mismo y no se ha superado el valor de 13°F en más de dos días consecutivos. El incumplimiento del mismo supondrá una reducción en la retribución variable asociada equivalente a un 1/52 del valor de la misma. El abono de esta retribución tendrá periodicidad mensual.

**2-Mantenimiento Calidad Agua Tratada: Conductividad límite = 600 µS/cm**

Retribución variable asociada: 8.000 euros /año

**Consideraciones:**

Se analizaran muestras compuestas diarias de conductividad y se considerara el cumplimiento del límite indicado si el valor medio de los siete días de la semana es inferior o igual al mismo y no se ha superado el valor indicado en más de un 10% del mismo en más de dos días consecutivos. El incumplimiento del mismo supondrá una reducción en la retribución variable asociada equivalente a un 1/52 del valor de la misma. El abono de esta retribución tendrá periodicidad mensual.

**3- Mantenimiento Calidad Agua Depurada: Cumplimiento parámetros legales >90%**

Retribución variable asociada: 8.000 euros /año

**Consideraciones:**

Se analizaran en muestras compuestas diarias los valores de los parámetros de DBO5; DQO y SS y se considerara el cumplimiento del objetivo si se encuentran por debajo o son iguales a los límites oficiales. Se admitirá para considerar el incumplimiento del objetivo la superación de los valores indicados en tres días como máximo por cada mes. El incumplimiento del mismo supondrá una reducción en la retribución variable asociada equivalente a un 1/12 del valor de la misma. El abono de esta retribución tendrá periodicidad mensual. No se consideraran a efectos del cómputo del incumplimiento los días en que las características del agua bruta de entrada a las estaciones de depuración superan los valores de diseño y admisibles en las mismas. Con carácter general, no se consideraran incluibles en la valoración del cumplimiento de los objetivos 2; 3 y 4 los datos correspondientes a incidentes originados por daños de fuerza mayor, tales como días de alta pluviometría, temporales, vertidos no autorizados, paradas funcionales de la desalobradoras, o de las depuradoras, total o parcialmente, etc., o aquellos que alteraran las condiciones de la calidad del agua bruta de alimentación a la Planta del Atabal, o se produjeran por razones estratégicas de la empresa o Ayuntamiento.



EMPRESA

COMPLEMENTO VARIABLE

Empresa Malagueña de  
Transportes SAM

20.680 €

**DPO DIRECCIÓN POR OBJETIVOS (Resultados Individuales)**

**DEFINICION DE OBJETIVO 3**

**Desarrollar el presupuesto y gestionar la empresa de acuerdo a los objetivos económicos marcados en el mismo**

**DEFINICION DE PONDERACION (50 %)**

EXCELENTE.....  
NOTABLE.....  
ESPERADO.....  
INSUFICIENTE...

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL**

PRIMER TRIMESTRE: realiz.

SEGUNDO TRIMESTRE: realiz.

TERCER TRIMESTRE:

**ACCIONES PARA DESARROLLAR EL OBJETIVO**

**- Presupuesto 2014**

Ingresos: 55.111.300 €  
Gastos: 55.111.300 €  
Subvención Municipal: 24.460.970 €

**- Reducción del absentismo:**

Previsión anual: inferior al 3,9 € (pactada en Convenio Colectivo)

**- Resultados:**

Conseguir un resultado equilibrado, cumpliendo ingresos y gastos.  
En relación a la crisis económica, se tendrá en cuenta la actual coyuntura.

**- Otros indicadores: costes de compras, repuestos, etc..**

Según valores del presupuesto.

**Evaluación**

**DPO DIRECCIÓN POR OBJETIVOS (Resultados Individuales)**

**DEFINICION DE OBJETIVO 4**

**Mantener los niveles de prestación del servicio público de transporte urbano en la ciudad**

**DEFINICION DE PONDERACION (20 %)**

EXCELENTE.....  
NOTABLE.....  
ESPERADO.....  
INSUFICIENTE...

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL**

PRIMER TRIMESTRE: realiz.

SEGUNDO TRIMESTRE: realiz.

TERCER TRIMESTRE:

**ACCIONES PARA DESARROLLAR EL OBJETIVO**

**- Cumplir con la oferta de servicios**

Según las previsiones de líneas y horarios de servicio.

**- Puntualidad: superar el 85 % medido en cabeceras líneas.**

**- Mantenimiento de flota:**

Disponer de la flota necesaria mediante el mantenimiento programado para poder realizar los servicios pactados.

NOTA: se tendrá en cuenta el mayor aumento de la edad media.

**-Incorporación de nueva flota:**

Desarrollar las fases del concurso público para la adjudicación.

Incorporar nuevos autobuses según resultado del concurso.

**- Obtener un nivel de notable en las encuestas de satisfacción.**

**- Atender las quejas y reclamaciones en un plazo máximo de 10 días.**

**Evaluación**



**DEFINICION DE OBJETIVO 1**

**Optimización de la red de transporte para adecuarla al metro**

**DEFINICION DE PONDERACION (10 %)**

EXCELENTE.....  
NOTABLE.....  
ESPERADO.....  
MEJORABLE.....  
INSUFICIENTE...

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL**

PRIMER TRIMESTRE: realiz.

SEGUNDO TRIMESTRE: realiz.

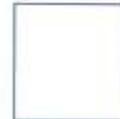
TERCER TRIMESTRE:

**ACCIONES PARA DESARROLLAR EL OBJETIVO**

- Realizar un plan para el mejor desempeño posible de la red de autobuses durante las obras del metro en la Alameda.
- Consolidar la remodelación de red, realizando encuestas a usuarios y ciudadanos, incluyendo su modelización (matriz O/D).
- Desarrollar encuestas monográficas sobre los cambios realizados, dentro del contexto de las acciones globales.
- Evaluar las nuevas líneas transversales y su impacto en la comunicación de un lado a otro de la ciudad.
- Continuar con el plan progresivo de reducción de cabeceras de línea de la Alameda principal.
- Diseñar un nuevo plan de remodelación de red en función de los acuerdos alcanzados para la red de Metro.

**Evaluación**

**DPO DIRECCIÓN POR OBJETIVOS (Resultados Individuales)**



**DEFINICION DE OBJETIVO 2**

**Utilización de nuevas tecnologías en el uso del transporte público.**

**DEFINICION DE PONDERACION (10 %)**

EXCELENTE.....  
NOTABLE.....  
ESPERADO.....  
INSUFICIENTE...

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL**

PRIMER TRIMESTRE: realizado

SEGUNDO TRIMESTRE: realiz.

TERCER TRIMESTRE:

**ACCIONES PARA DESARROLLAR EL OBJETIVO**

- Desarrollar en la página corporativa un Portal de la Transparencia y adoptando medidas de promoción de la Transparencia y Buen Gobierno.
- Lanzamiento comercial del NFC: despliegue en 2014.
- Continuar con la adaptar y mejora del SAE a los nuevos sistemas de planificación y explotación.
- Actualizar y mejorar las aplicaciones móviles.
- Avanzar con el proyecto VICTORIA, de recarga en marcha de un autobús eléctrico por inducción.

**Evaluación**

**DPO DIRECCIÓN POR OBJETIVOS (Resultados Individuales)**

**DEFINICION DE OBJETIVO 5**

**Culminar la implantación del sistema de préstamos de bicicletas asociado al transporte público**

**DEFINICION DE PONDERACION (10 %)**

EXCELENTE.....  
NOTABLE.....  
ESPERADO.....  
INSUFICIENTE...

**SEGUIMIENTO TRIMESTRAL**

PRIMER TRIMESTRE: realiz.

SEGUNDO TRIMESTRE: realiz.

TERCER TRIMESTRE:

**ACCIONES PARA DESARROLLAR EL OBJETIVO**

- Implantar durante el año 2014 el 100 % de las previsiones totales de bicicletas y estaciones.

- El sistema completo se compondrá, al menos de:

- 400 bicicletas
- 16 estaciones base
- 600 puntos de atraque

- Negociar mejoras añadidas al sistema.

-Adaptar el sistema a la tarjeta del Consorcio Metropolitano de Transportes.

**Evaluación**

**DPO** DIRECCIÓN POR OBJETIVOS (Resultados Individuales)



**EVALUACION DE OBJETIVOS**

OBJETIVO 1.....	30 %	
OBJETIVO 2.....	20 %	
OBJETIVO 3.....	30 %	
OBJETIVO 4.....	20 %	
<b>RESULTADO TOTAL:</b>	<b>100 %</b>	_____



## COMPLEMENTO VARIABLE

Retribución variable establecida en su contrato conforme la siguiente redacción:

.....

Además se le reconoce un incentivo del 5% del ahorro conseguido anualmente en relación al importe total de la transferencia corriente ordinaria que, con carácter anual y a cargo del Ayuntamiento, se aprueba en el correspondiente presupuesto de la sociedad municipal ( que no incluye las transferencias corrientes que con carácter extraordinario sean aprobadas y asignadas por el Ayuntamiento de Málaga a Málaga Deporte y Eventos, S.A. para llevar a cabo la gestión de eventos de ciudad que le sean asignados a esta sociedad municipal durante el año en cuestión).



**Ayuntamiento de Málaga**  
Área de Gobierno de Derechos Sociales  
Empresa Municipal MÁS CERCA

**COMPLEMENTO VARIABLE**

No procede, percibe exclusivamente retribución básica fija